



Notaria Publica No. 162

Lic. Ismael Arenas Espinoza
NOTARIO PÚBLICO 162

---TESTIMONIO PRIMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (4,999) CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. VOLUMEN (XVIII) DECIMOCTAVO, DE FECHA (3) TRES DE JULIO DEL AÑO (2014) DOS MIL CATORCE.-----

---ACTO JURÍDICO QUE CONSIGNA: a solicitud del señor MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR en su carácter de ENLACE DEL COMITÉ TÉCNICO CON EL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER, SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, la Minuta de Instalación y Reestructuración del Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa.-----

---TESTIMONIO PRIMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **(4,999)**
CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. VOLUMEN
(XVIII) DECIMOCTAVO, DE FECHA (3) TRES DE JULIO DEL AÑO
(2014) DOS MIL CATORCE.-----

---**ACTO JURÍDICO QUE CONSIGNA:** a solicitud del señor **MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR** en su carácter de **ENLACE DEL COMITÉ TÉCNICO CON EL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER, SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, la Minuta de Instalación y Reestructuración del Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa.-----

Lic. Ismael Arenas Espinoza

Notario Público No. 162

Culiacán, Sin.



---ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO (4,999) CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. VOLUMEN (XVIII) DECIMO OCTAVO.-----

---En la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos a los (03) tres días del mes de Julio del año (2014) dos mil catorce, YO, LICENCIADO ISMAEL ARENAS ESPINOZA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (162) CIENTO SESENTA Y DOS EN EL ESTADO, con ejercicio y residencia en este Municipio, protocolizo el Acta Destacada de la Escritura, mediante la cual se protocoliza a solicitud del señor MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR en su carácter de **ENLACE DEL COMITÉ TÉCNICO CON EL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER, SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, la Minuta de Instalación y Reestructuración del Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, levantada con fecha (03) tres de Julio del año (2014) dos mil catorce, con motivo de la reunión celebrada por el Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa.-----

---Doy Fe de tener a la vista la referida Acta Destacada, la cual consta de (02) dos fojas útiles, firmadas en su margen derecho por el compareciente, con excepción de la última que está firmada además al calce; todas selladas en su parte superior derecha y la última sellada además junto a la firma del Notario que la autoriza preventivamente. Este documento lo dejo agregado al apéndice del Volumen (XVIII) **décimo octavo** de mi Protocolo, bajo la **Letra "A"** en el legajo correspondiente a esta escritura. **DOY FE.** Firmado. Una firma ilegible. Rúbrica. **LICENCIADO ISMAEL ARENAS ESPINOZA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 162.** El sello notarial de autorizar. -----

-----**AUTORIZACIÓN DEFINITIVA:**-----

---Autorizo definitivamente la presente escritura a los (03) tres días del mes de Julio del año (2014) dos mil catorce, por no causar impuesto alguno. **DOY FE.** Firmado. Una firma ilegible. Rúbrica. **LICENCIADO ISMAEL ARENAS ESPINOZA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 162.** El sello notarial de autorizar.-----

-----**DOCUMENTO DEL APÉNDICE:**-----

---**LETRA "A":** Al margen derecho de cada una de las fojas el sello de la notaría y firma del compareciente. **Al centro:**-----

---"En la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, a los (03) tres días del mes de Julio del año (2014) dos mil catorce, YO, LICENCIADO ISMAEL ARENAS ESPINOZA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO (162) CIENTO SESENTA Y DOS DEL ESTADO, con ejercicio en este Municipio, en la sede de la

Cotejado



Notaría a mi cargo y actuando, en los términos del último párrafo del artículo (63) sesenta y tres de la Ley del Notariado en vigor, doy fe, que Ante mí comparece el señor **MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**, en su carácter de **ENLACE DEL COMITÉ TÉCNICO CON EL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER, SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, y me dice que haga constar en mi Protocolo la Minuta de Instalación y Reestructuración del Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, levantada con fecha (03) tres de Julio del año (2014) dos mil catorce, con motivo de la reunión celebrada por el Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa.-----

---Para los efectos de la protocolización solicitada el compareciente hace las siguientes:-----

-----**DECLARACIONES**-----

---I. Que con fecha (25) veinticinco del mes de Abril del año (2008) dos mil ocho, se celebró con **BBVA BANCOMER, SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, un Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión, en el cual interviene, por una parte, la Universidad Autónoma de Sinaloa como Fideicomitente "A"; por una segunda parte, los trabajadores de la propia Universidad representados por el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con el carácter de Fideicomitente "B", y la Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA BANCOMER, como Fiduciario. -----

---II. Que para efecto de la reestructuración del Comité Técnico con fecha (03) tres de Julio del año (2014) dos mil catorce, se reunieron, por convocatoria hecha por el señor Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Doctor **JUAN EULOGIO GUERRA LIERA**, los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso arriba mencionado, con el fin de instalar y reestructurar el Comité Técnico del citado Fideicomiso.-----

---III. Establecido lo anterior y para los efectos de la protocolización solicitada, en este acto, el compareciente me exhibe la Minuta de Instalación que doy fe de tener a la vista en original, debidamente firmada por las partes que en ella intervinieron. Dicha minuta consta de tres hojas útiles tamaño carta, escritas únicamente por el anverso. Dicha acta, es del texto literal siguiente:-----

---"**Minuta de Instalación y Reestructuración del Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa.** 3 de julio del 2014. En la ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, República Mexicana, a los tres días del mes de julio de dos mil catorce, siendo las

Lic. Ismael Arenas Espinoza
Notario Público No. 162
Culiacan, Sin.



once horas con cuarenta minutos, **convocados** por el **C. Rector Titular** de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Dr. Juan Eulogio Guerra Liera**, se reunieron en Torre Académica Culiacán, Funcionarios de la Administración Central e integrantes del SUNTUAS Sección Académicos y Sección Administrativos de esta Institución para realizar la Instalación y Restructuración del **Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa**. Con la presencia del Lic. Ismael Arenas Espinoza, Notario Público número 162 en el Estado de Sinaloa, y con residencia en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa, que dará fé de este acto. El **C. Rector Titular** de la Universidad Autónoma de Sinaloa, **Dr. Juan Eulogio Guerra Liera**, da inicio a la reunión de Instalación y Restructuración del **Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa**, pasando a señalar lo siguiente. En el año 2008 se creó el FIDEICOMISO para la Jubilación de los trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, como una medida visionaria que atendiera la necesidad de financiar una prestación tan valiosa como es la Jubilación Dinámica, éste es un instrumento que se instituyó con el respaldo de la base, avalado por ambas secciones del Sindicato Único de Trabajadores de la UAS, y ha venido operando de manera ordenada, para lo cual esta Institución ha depositado los montos correspondientes con la misma cantidad que cada trabajador y jubilado que participa, aporta. Como lo establecen los documentos básicos, existe un Comité Técnico integrado por representantes de la Administración Central y representantes del SUNTUAS Sección Académicos y Sección Administrativos. El día de hoy tres de julio de dos mil catorce se lleva a cabo la instalación y restructuración de este Comité Técnico del FIDEICOMISO para los trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa donde sus nuevos integrantes asumen y ratifican la responsabilidad que dichos documentos les confieren, como es: velar por una administración transparente y adecuada del FIDEICOMISO. El compromiso de cada uno de sus integrantes con los trabajadores y jubilados universitarios es mejorar la comunicación hacia la base para que su viabilidad se vea incrementada, garantizando con ello la posibilidad de mantener la jubilación dinámica, con la experiencia y honorabilidad de cada uno de los integrantes este FIDEICOMISO se verá fortalecido.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LOS TRABAJADORES ACTIVOS Y JUBILADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA. Representantes de la Administración Central de la Institución. MC. Jesús Madueña Molina – Secretario General. MC .Manuel de Jesús Lara Salazar

Contenido

General de la Universidad. Dr. Gerardo López Cervantes – Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Lic. Alfonso Carlos Ontiveros Salas – Abogado General. **Representantes del Suntuas – Sección Académicos.** Lic. Elva Rosa Sánchez Gómez – Secretaria General. Dr. Liborio Acosta Solano. MC Elías Gómez Ureta. **Representantes del Suntuas Sección Administrativos.** Javier Herrera Sánchez- Secretario General. CP. Ramón Enrique Contreras Carrillo. Karla Yesenia Peña Armenta. Asimismo, se instruye al M.C. Manuel de Jesús Lara Salazar, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa y enlace con la Fiduciaria, para que comunique y tome nota formalmente de la reestructuración del Comité Técnico en los términos que quedaron precisados en la presente acta. Concluido el punto único a tratar en la reunión, el C. Rector da por terminada la misma.” -----

---Doy fe que lo transcrito es fiel transcripción del original que tuve a la vista y dejo agregado al apéndice del Volumen **(XVIII) décimo octavo** de mi Protocolo, bajo la **Letra "B"** en el legajo correspondiente a esta escritura.-----

---En atención a lo solicitado por el compareciente queda debidamente protocolizadas la Minuta de Instalación y Reestructuración del Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa, levantada con fecha (03) tres de Julio del año (2014) dos mil catorce, con motivo de la reunión celebrada por el Comité Técnico del Fideicomiso para los Trabajadores Activos y Jubilados de la Universidad Autónoma de Sinaloa. -----

-----**PERSONALIDAD**-----

---El señor **MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**, acredita su carácter de **ENLACE DEL COMITÉ TÉCNICO CON EL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER, SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER**, con el propio documento que se protocoliza. -----

---**YO, EL NOTARIO AUTORIZANTE, CERTIFICO:** -----

---I. La verdad del acto. -----

---II. Que tuve a la vista los documentos que el otorgante me exhibió y que se insertaron, en lo conducente en esta escritura y que su transcripción concuerda fielmente con su original. -----

---III. Que el compareciente es de mi personal conocimiento quien a mi juicio tiene capacidad física y legal para la celebración del presente acto pues no observo en él manifestaciones patentes de incapacidad natural ni tengo noticias de que esté sujeto a incapacidad legal. -----

Lic. Ismael Arenas Espinoza
Notario Público No. 162
Culiacan, Sln.



---VI. Que el otorgante, ante el Notario autorizante, manifestó su conformidad con la presente Acta Notarial y la firmó en la misma fecha de su otorgamiento. Doy fe. -----

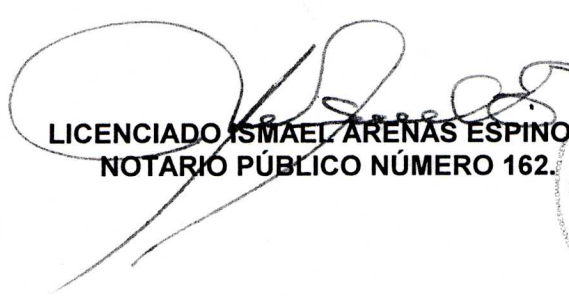
---**COMPARECIENTE.** Firmado. Una firma ilegible. Rúbrica. **MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR. PASÓ ANTE MÍ.** Firmado. Una firma ilegible. Rúbrica. **LICENCIADO ISMAEL ARENAS ESPINOZA. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 162.** El sello notarial de autorizar." Doy fe.-----


---Es **PRIMER TESTIMONIO** de la Escritura Pública número **(4,999) cuatro mil novecientos noventa y nueve** del Volumen **(XVIII) décimo octavo** del Protocolo a cargo del Notario autorizante. -----

---Este documento es copia fiel y exacta de la Escritura Pública de la cual se expide. Va cotejado con su original. Las hojas que lo integran están numeradas progresivamente de la página (01) uno a la (05) cinco y todas están selladas y signadas con la firma abreviada del Notario, con excepción de la última que calza su firma completa.-----

---Se expide con toda limpieza a solicitud y para uso del señor **MC. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR** en su carácter de **ENLACE DEL COMITÉ TÉCNICO CON EL FIDUCIARIO BBVA BANCOMER, SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.** --

---El suscrito Notario autoriza su expedición en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, a los (03) tres días del mes de Julio del año (2014) dos mil catorce. **DOY FE.**-----


LICENCIADO ISMAEL ARENAS ESPINOZA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 162.



Cotejado

